

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 579 284**

21 Número de solicitud: 201630116

51 Int. Cl.:

B65F 1/04 (2006.01)

B65F 1/06 (2006.01)

B65F 1/16 (2006.01)

B65D 43/26 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

01.02.2016

30 Prioridad:

09.02.2015 IT 102015902328645 (FI2015A000024)

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.08.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

16.11.2016

71 Solicitantes:

**I.M.L. S.R.L. (100.0%)
Via G. Matteotti, 75/B
51036 LARCIANO - PISTOIA IT**

72 Inventor/es:

FATTORI, Anna Maria

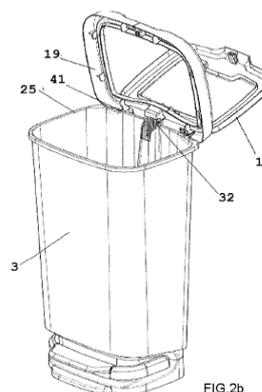
74 Agente/Representante:

MORGADES MANONELLES, Juan Antonio

54 Título: **SISTEMA DE BLOQUEO DEL DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE LA BOLSA DE UN CUBO DE BASURA**

57 Resumen:

Sistema de bloqueo del marco de fijación de la bolsa (19) de un cubo de basura (2), que comprende un contenedor (3), un marco de fijación de la bolsa (19) para retener una bolsa rebatida sobre el propio borde y articulado sobre pasadores de eje (41) dispuestos exteriormente en las proximidades del borde superior, una tapa (1) articulada sobre pasadores de eje (20) del marco (19), una barra de levantamiento de levantamiento (11) dotada de un extremo de empuje (31) dispuesto para acoplarse a tope en un asiento correspondiente (32) de la tapa (1), en el que dicho marco (19) comprende, como mínimo, una pared (33) dispuesta en una posición adyacente a dicha barra de levantamiento (11) y perfilada para acoplarse con dicho extremo (31) de la barra de levantamiento (11) e impedir la rotación posterior del marco (19).





- ②① N.º solicitud: 201630116
②② Fecha de presentación de la solicitud: 01.02.2016
③② Fecha de prioridad: **09-02-2015**

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X A	EP 1172307 A1 (ROSSIGNOL SA) 16/01/2002, Todo el documento.	1-3 4-8
X A	US 2006186121 A1 (YANG FRANK et al.) 24/08/2006, Todo el documento.	1-3 4-8
X A	DE 202004017993U U1 (SIMPLEHUMAN LLC) 13/01/2005, Todo el documento.	1-3 4-8
X A	CA 2778535 A1 (UMBRA LLC) 29/08/2013, Todo el documento.	1-3 4-8
A	JP H10218215 A (GIFU PLASTIC IND CO LTD) 18/08/1998, Resúmenes WPI, EPODOC y figuras.	1-8
A	DE 102006022018 A1 (RIGLING HEINZ SARSTEDT AG & CO KG) 15/11/2007, Todo el documento.	1-8

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
07.11.2016

Examinador
P. Alonso Gaston

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

B65F1/04 (2006.01)

B65F1/06 (2006.01)

B65F1/16 (2006.01)

B65D43/26 (2006.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

E05C, B65F, B65D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 07.11.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-8	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones 4-8	SI
	Reivindicaciones 1-3	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	EP 1172307 A1 (ROSSIGNOL SA)	16.01.2002
D02	US 2006186121 A1 (YANG FRANK et al.)	24.08.2006
D03	DE 202004017993U U1 (SIMPLEHUMAN LLC)	13.01.2005
D04	CA 2778535 A1 (UMBRA LLC)	29.08.2013
D05	JP H10218215 A (GIFU PLASTIC IND CO LTD)	18.08.1998
D06	DE 102006022018 A1 (RIGLING HEINZ SARSTEDT AG & CO KG)	15.11.2007

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Se considera D01 el documento de la técnica anterior más próximo al objeto reivindicado en la reivindicación independiente número 1. Siguiendo la redacción de las reivindicaciones, describe lo siguiente:

Un sistema de bloqueo del marco de fijación de la bolsa (4) de un cubo de basura, que comprende un contenedor (1) dotado de un borde superior (3), un marco de fijación de la bolsa (4) aplicable a dicho borde (3) y articulado sobre pasadores de eje posteriores (46) dispuestos exteriormente en la proximidades del borde superior (3) del contenedor (1), una tapa (2) articulada sobre pasadores de eje (21,210) del marco (4), una barra de levantamiento (13') dotada de un extremo de empuje dispuesto para acoplarse en un asiento (213) correspondiente de la tapa (2) para producir una rotación de apertura de dicha tapa (2) alrededor de dichos pasadores de eje (21,210) como respuesta a un movimiento de levantamiento de la barra de levantamiento (13'), donde dicho marco (4) comprende, como mínimo una pared dispuesta en una posición adyacente a dicha barra de levantamiento (13') y perfilada para acoplarse con dicho extremo de la barra de levantamiento (13') como respuesta a una rotación inicial de apertura del marco (4) alrededor de dichos pasadores (46) e impedir la rotación posterior del marco (4). Dicha pared es una pared que delimita una apertura del marco (4) en el interior de la cual puede deslizarse dicha barra de levantamiento (13') (Ver figuras)

La reivindicación independiente número 1 difiere de D01 en que la barra de levantamiento se acopla a una ranura en vez de a tope. No obstante, dispone de una ranura a un tope sería opciones de diseño que un técnico en la materia tendría en consideración sin necesidad de recurrir a la utilización de actividad inventiva. Por ello, tanto esta reivindicación como las reivindicaciones dependientes número 2 y 4 adolecerían de falta de actividad inventiva conforme al artículo 8.1 LP.

A similar razonamiento se podría llegar analizando D02, D03 o D04..

La reivindicación dependiente 4 difiere de D01 en que dispone sección perfilada, al no encontrarse esta característica, esta reivindicación gozaría de novedad y actividad inventiva conforme a los artículos 6.1 y 8.1 LP.

La reivindicación dependiente 5 difiere de D01 en que dispone de una superficie de acoplamiento por ello, tanto esta reivindicación como la reivindicación dependiente 6 poseerían novedad y actividad inventiva. (Art. 6.1 y 8.1 LP)

Por último, la reivindicación dependiente 7 se diferencia de D01 en que la barra de levantamiento posee una superficie de tope y la reivindicación 8 en que el contenedor posee una superficie de tope. Por ello, estas reivindicaciones serían nuevas y gozarían de actividad inventiva. (Art. 6.1 y 8.1 LP)